

Listo, balón del Mundial

Oficialmente la FIFA presentó a Trionda, balón que se utilizará en la Copa del Mundo 2026. Resalta el diseño tricolor, alusivo a 3 banderas.



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

VIERNES 03/ OCTUBRE / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2524

Procuraduría Fiscal ha puesto 59 denuncias en tres años

Evaden factureras \$54.6 mil millones

Piden a diputados apoyo para sacar adelante la reforma al Código Fiscal

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La procuradora fiscal de la Federación, Griselda Galeano, informó que entre 2022 y lo que va de 2025 las factureras evadieron al fisco más de 54 mil millones de pesos.

Al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para abordar la Ley de Ingresos propuesta por el Ejecutivo federal para 2026, indicó que durante años las redes de factureras fueron una máquina del fraude que desvió miles de millones de pesos.

Informó que en 2022 defraudaron al erario por más de 17 mil millones de pesos y que para 2023 la cifra aumentó a 21 mil 700 millones de pesos. En 2024, señaló, la bolsa fue de 10 mil millones de pesos, mientras que en lo que va de 2025, se han registrado 5 mil 600 millones de pesos evadidos.

Galeano resumió que entre 2022 y 2025 la institución a su cargo



Foto: Especial

Entre 2022 y lo que va de 2025, las factureras han evadido más de 54 mil millones de pesos.

presentó ante la Fiscalía General de la República 59 denuncias en contra de factureras por más de 54 mil 698 millones de pesos.

Dijo que, ante ello, la propuesta de reforma al Código Fiscal enviada por el Ejecutivo federal es contundente, porque plantea negar el registro a empresas vinculadas con factureras y suspender la facturación apócrifa de forma inmediata.

Agregó que la iniciativa amplía las restricciones de sellos digitales para impedir que los receptores de facturas falsas sigan operando, establecer visitas domiciliarias eficaces y obli-

gar a reparar el daño al erario.

“Esta reforma implica echar a andar el combate a delitos económicos asociados con el contrabando y la comercialización ilícita de combustible”, dijo.

POR HUACHICOL, \$16 MIL MILLONES

Galeano informó que en los últimos dos años la institución a su cargo presentó 102 querellas por más de 16 mil millones de pesos vinculados a hidrocarburos.

Detalló que los esquemas de contrabando de combustible los han encontrado, a veces, a partir de esquemas de defraudación

por factureras y a veces mediante la detección de otro tipo de giros que no es fácil ligar.

“Presumir que tenemos 102 querellas vivas hoy y que estamos tratando de recuperar estas cantidades para el fisco, no solamente es aislado en 16 mil millones, seguramente podremos recuperar cantidades extraordinarias por los diversos esquemas de defraudación fiscal ligados a personas físicas y a diversas empresas morales, cuyos resultados podremos ir visibilizando con el paso del tiempo conforme podamos ir judicializando estas querellas”, apuntó la procuradora fiscal.

La funcionaria federal afirmó que siempre ha habido redes de contrabando de combustibles, dado que México es un país productivo y representa un negocio complejo, pero también bastante fructífero económicamente hablando.

La procuradora reconoció que es difícil presentar cada una de estas carpetas, ya que además de amplios esquemas financieros, la redes de huachicol cuentan con una defensa legal que estructuralmente es complicado combatir.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Agencia Reforma

SIN CHATARRA, 86% DE ESCUELAS: SEP

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), 86 por ciento de las escuelas de educación básica están libres de comida “chatarra”, refrescos y bebidas azucaradas.

Al comparecer ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el titular de la dependencia, Mario Delgado, aseguró que esa cifra se logró a pesar de que parecía una tarea imposible, por los millones de pesos que se destinan en campañas publicitarias que buscan incrustar en la mente los menores el consumo de esos productos.

“Hoy les podemos decir que en una encuesta que realizamos, la Subsecretaría de Educación Básica, para verificar el cumplimiento de estos lineamientos, podemos concluir que el 86 por ciento de las escuelas están libres de comida chatarra, de refrescos y bebidas azucaradas”, dijo en su comparecencia con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno

de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Delgado indicó que la Nueva Escuela Mexicana contempla contenidos encaminados a formar hábitos más saludables en los alumnos, de ahí que era necesario sacar de los planteles la comida chatarra, para que existiera congruencia entre lo que se aprende en las aulas y la toma de decisiones en las escuelas.

Recordó que, en marzo pasado, arrancó una estrategia encaminada a pesar y medir a todos los alumnos de primaria de escuelas públicas.

Se crearon 738 brigadas, dijo, conformadas por enfermeras del IMSS, la Secretaría de Salud y funcionarios del DIF, y de las Secretarías de Educación federal y estatales para visitar 90 mil 832 escuelas, con el objetivo, además de pesar y medir a los niños, de hacer una revisión bucal, pruebas para detectar alguna debilidad visual y generar un registro digital único de salud.

Delgado detalló que al día de hoy se han valorado 4.6 millones de alumnos de 5 mil 457 primarias públicas.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Exige México repatriación

Seis mexicanos que iban en una flotilla de ayuda humanitaria dirigida a Gaza fueron interceptados y detenidos por Israel, lo que provocó el reclamo de México a ese país exigiendo su repatriación inmediata.

Trump notifica: hay guerra con cárteles

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- El presidente Donald Trump notificó al Congreso de Estados Unidos que el país está en un “conflicto armado” con cárteles de la droga que su equipo ha etiquetado como organizaciones terroristas, informó el diario The New York Times.

De acuerdo con ese periódico, el aviso fue enviado a varios Comités del Congreso y la decisión da a Trump derecho a poderes extraordinarios en tiempos de guerra, según especialistas legales.

La notificación al Congreso cita una ley que exige informes a los legisladores sobre hostilidades que involucren a las fuerzas armadas estadounidenses.

También afirma que Trump ha “determinado” que los cárteles involucrados en el tráfico de drogas son “grupos armados no estatales” cuyas acciones “constituyen un ataque armado contra Estados Unidos”.

Y cita un término del derecho internacional —“conflicto armado no internacional”— que se refiere a una guerra con un actor no estatal.

“Con base en los efectos acumulativos de estos actos hostiles contra los ciudadanos e intereses de los Estados Unidos y naciones extranjeras amigas, el presidente determinó que Estados Unidos está en un conflicto armado no internacional con estas organizaciones terroristas designadas”, manifestó el aviso.

Y ACUSA VENEZUELA PRESENCIA DE CAZAS

Venezuela denunció ayer que cinco cazas estadounidenses se acercaron a sus costas, en medio de la crisis por el despliegue militar que Washington hizo en el Caribe para operaciones contra el narcotráfico.

En declaraciones en la televisión estatal, el ministro de Defensa, Vladimir Padrino, dijo que el sistema de defensa aéreo venezolano “detectó más de cinco vectores”, que definió como “aviones de combate”.

Estados Unidos movilizó hace casi un mes 10 aviones F-35 a Puerto Rico, como parte de estas maniobras, que incluyen igualmente la movilización de ocho buques de guerra.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

ENTREGA MARA NUEVO DOMO

La gobernadora Mara Lezama inauguró el nuevo domo construido en la Escuela Secundaria Técnica No. 20 “Rafael Ramírez Castañeda” de Cancún, para el bienestar de 950 estudiantes.

Sube en Quintana Roo cáncer de mama

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En México el cáncer de mama es la primera causa de muerte entre mujeres, y en Quintana Roo los casos se podrían duplicar este año respecto a la última década.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Salud, en 2015 hubo 85 casos que crecieron a 117 en 2017, y después 125 en 2019, 140 en 2021, 150 en 2023, y podrían llegar a 170 este año.

En octubre, cuando se conmemora el Mes Rosa, se busca crear conciencia sobre la detección oportuna que se traduce en salvar vidas, expresó la gobernadora

de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa.

En este mes, recordó, se fortalecen los programas de lucha contra esta enfermedad, que es la más común y provoca la mayor cantidad de muertes, aunque es curable si se detecta a tiempo.

Durante el programa semanal “La voz del pueblo”, Lezama Espinosa hizo un llamado a las mujeres para que se realicen una mastografía, cuyo estudio de rayos X se recomienda a quienes tienen de 40 a 69 años de edad.

El objetivo de la prueba es detectar tempranamente anomalías en las mamas, que son imperceptibles por la observación o la palpación.

“Es una oportunidad extraor-

dinaria para salvar vidas. Tenemos mastografías gratuitas todos los días, practicando la autoexploración. Ayúdanos a cuidarte”, señaló.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se difunde que en caso de que el resultado sea normal, se citará a la solicitante a una nueva mastografía a los dos años.

El procedimiento de diagnóstico tarda aproximadamente 15 minutos y tiene molestias que son tolerables, ya que se requiere comprimir el pecho. No todos los resultados anormales significan un diagnóstico de cáncer.

De acuerdo con esa institución de salud, de cada 10 mujeres con mastografía anormal

sólo una tiene la enfermedad, al comprobarse mediante más estudios para tener un diagnóstico definitivo.

La mandataria estatal habló también del Día Internacional de la No Violencia y pidió reflexionar para evitar normalizar ese tipo de actitudes que afectan a las personas. “La violencia jamás debe ser una opción”, indicó.

La mandataria estatal comentó la importancia de conocer las causas, como el consumo de aparatos tecnológicos entre menores de edad o saber lo que pasa por las mentes de los agresores para que actúen de esa manera.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Donald Trump notificó al Congreso que EU está en conflicto armado con cárteles.



ADÁN AUGUSTO Y SU CRISIS: ENTRE LAS VÍBORAS Y LOS MILLONES

EN LA FAUNA política mexicana hay de todo: halcones, zopilotes y hasta serpientes bien vestidas. Pero pocos casos tan pintorescos como el del exgobernador de Tabasco y actual senador, **Adán Augusto López Hernández**, quien atraviesa una auténtica crisis existencial... y financiera. Bueno, existencial para él, porque para el resto de nosotros es más bien una tragicomedia nacional. El exsecretario de Gobernación, hoy aspirante sin brújula y con más pasado que futuro, enfrenta un escándalo que le arranca las plumas antes de levantar vuelo.

RESULTA que su exsecretario de Seguridad Pública, **Hernán Bermúdez** —ese mismo que debería haberle ayudado a “bajar la delincuencia”— fue cachado de vender protección al cártel de **La Barredora**. Como era de esperarse, el caso salpicó directamente a Adán Augusto, quien en vez de ofrecer explicaciones coherentes, se refugió en esa neblina espesa que en política se llama “ambigüedad conveniente”.

MIENTRAS tanto, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo que salir a la defensa de su par legislativo, con ese tono estoico de quien limpia con elegancia el tiradero ajeno: “Disminuyó la delincuencia cuando fue gobernador”, dijo. Aunque, claro, **si se comprueba algo en su contra**, pues se aplicará la ley. Lo que en cristiano significa: “yo lo defiendo... hasta que la ley lo alcance”.

PERO Adán Augusto, en vez de agradecer el gesto con bajo perfil, decidió alborotar la serpiente en el Senado con un transitorio que más que legal, parece un acto de rebeldía calculada. En el proyecto de reforma a la ley de amparo, se le ocurrió —¡qué chispa!— meter un transitorio que permitiera aplicar la ley **de forma retroactiva**. ¿Retroactiva? ¿En serio? ¿Y la Constitución? Bien, gracias.

LO IRÓNICO del asunto es que todo esto fue presentado como una supuesta instrucción de la presidenta. Según él, se lo pidió Claudia. Luego un senador lo propuso, y todos “debían” apoyar. Pero bastaron unas horas y una conferencia mañanera para que Sheinbaum dijera: “Ni lo vi, ni lo autorice, y mejor que lo quiten”. **Alguien miente. Y no es la Constitución.**

SEGUNDA vez que Claudia tiene que hacer control de daños por culpa de los senadores morenistas y sus delirios legislativos. La primera fue cuando modificaron la propuesta sobre reelección y nepotismo para que aplicara hasta 2030, cuando la iniciativa original decía 2027. Ahora, en un nuevo capítulo de “senadores sin supervisión”, intentaron colar un artículo francamente inconstitucional.

EL SENADOR **Javier Corral**, el presidente de Estudios Legislativos **Enrique Inzunza** y hasta la senadora quintanarroense **Anahí González**, que votaron a favor en lo general, pero **en contra en lo particular** de ese transitorio, hoy caminan entre la confusión y la indignación. La aberración jurídica pasó, sí, pero con la bancada de Morena rascándose la cabeza. ¿Fue acuerdo con el Verde? ¿Quién lo autorizó? ¿Y por qué el líder senatorial, tan tranquilo, dijo que la presidenta estaba enterada?

LA VERDAD es que el Senado de Morena parece más un campo de batalla entre agendas cruzadas que un grupo político cohesionado. Y eso, en tiempos de sucesión, no es poca cosa. Cuando la propia presidenta debe salir a enmendar la plana **dos veces** en un año de gobierno, algo está muy mal.

PEOR aún: el fondo del problema no es sólo una jugada jurídica torpe. Es un síntoma de algo más profundo: la descomposición del liderazgo interno en el Senado y los hilos sueltos de un proyecto político que presume unidad, pero vive de los parches. Adán Augusto, con sus millones flotando en la prensa, sus amigos incómodos y sus jugadas legislativas “sugeridas”, parece haber olvidado que la lealtad en política es como el amparo: debe ejercerse en tiempo y forma, y **nunca retroactivamente**.

EXPERIENCIA



MANRIQUE



Foto: Agencia Reforma

Entra Taylor Swift en una nueva era

La cantante estadounidense Taylor Swift entra en una nueva era con el estreno de su álbum “The Life of a Showgirl”, que lanzará a las 22:00 horas tiempo de México.

[A DESCUBIERTO]

JOSÉ RÉYEZ



Abusos contra migrantes e impunidad institucional

Cada día, en la frontera entre México y Estados Unidos, se repite una tragedia sistemática. Miles de migrantes son víctimas de violencia, crueldad y un sinfín de abusos por parte de las fuerzas de seguridad que, en teoría, deberían operar bajo el marco del respeto a los derechos humanos.

Desde la toma de posesión del presidente Donald Trump, su administración ha aumentado las detenciones de migrantes en todo el país. Según datos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), a mediados de abril, 45 de los 181 centros de detención autorizados en todo el país superaban su capacidad contractual.

Los inmigrantes y sus defensores legales están demandando para detener las políticas ilegales de la administración Trump que han resultado en el arresto, detención y deportación acelerada de potencialmente miles de personas que comparecieron a sus audiencias programadas en los tribunales de inmigración en todo el país en los últimos meses.

La demanda colectiva busca poner fin a la colusión en curso entre el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y el Departamento de Justicia (DOJ) que ha despojado intencionalmente a las personas de los derechos básicos del debido proceso otorgados por la ley de inmigración de los EE. UU. y la Quinta Enmienda para colocarlos en procedi-

mientos de deportación acelerada y deportarlos sin audiencias.

Todos los demandantes comparecieron a sus audiencias con la intención de solicitar protección u otro estatus legal en Estados Unidos, pero inesperadamente, un abogado del gobierno solicitó al juez de inmigración que desestimara sus casos. Cuando un juez accedió a la desestimación, a menudo a pesar de las objeciones de los demandantes, estos fueron arrestados y detenidos por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) del DHS que los esperaban en el juzgado.

Los detenidos en los centros de detención de migrantes de Florida están siendo sometidos a condiciones inhumanas, incluyendo falta de atención médica, hacinamiento y tratos degradantes.

Un informe reciente, elaborado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y la Iniciativa Kino para la Frontera (KBI), documenta con crudeza esta realidad: detenciones violentas, lenguaje racista y sexista, separaciones familiares, deportaciones peligrosas, falsificación de documentos y pérdida de al menos 20 vidas.

La base de datos de WOLA, actualizada regularmente, recoge cientos de casos desde 2020, muchos de ellos de una gravedad extrema. Pero estos números no son sólo estadísticas; son historias de personas que han sido despojadas de su digni-

dad, sus documentos y, en ocasiones, de su vida. Lo más alarmante es que, a pesar de la evidencia, la rendición de cuentas es casi inexistente.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), la agencia civil de seguridad más grande de Estados Unidos enfrenta un problema crónico de impunidad. Un número considerable opera con un nivel de violencia y arbitrariedad que contradice cualquier estándar democrático. Y cuando surgen denuncias, el sistema diseñado para investigarlas parece más un laberinto burocrático que un mecanismo de justicia.

Cuatro agencias superpuestas —la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles (CRCL), la Oficina del Inspector General (OIG), el Centro de Admisión Conjunta (JIC), la Oficina de Responsabilidad Profesional (OPR) y la Oficina del Ombudsman de Detención de Inmigrantes (OIDO)— se reparten las quejas, pero ninguna tiene los recursos, la claridad o el poder para actuar con eficacia.

El resultado: el 95% de las denuncias presentadas por KBI no terminaron en ninguna medida de rendición de cuentas. Sólo el 5% generaron recomendaciones disciplinarias o políticas.

Este sistema, descrito como “innavegable” y “opaco”, está plagado de “puntos de falla”: casos que se archivan sin seguimiento, que se cierran bajo el argumento de “no hubo violación de poli-

tica”, o que simplemente se pierden en el trámite entre agencias. Para las víctimas, muchos de ellos ya deportados, el acceso a la justicia es una quimera.

Frente a este panorama, WOLA y KBI han elaborado más de 40 recomendaciones concretas. Entre ellas, simplificar el proceso de denuncia, liberar a las víctimas de la carga de elegir entre múltiples agencias, dotar de mayor independencia y recursos a los organismos investigadores, y urge al Congreso estadounidense a realizar más auditorías, exigir informes detallados y aprobar leyes que clarifiquen las competencias de estas instancias.

Peró más allá de las reformas estructurales, hay un llamado ético subyacente: es inaceptable que, en un país que se presenta como defensor de los derechos humanos, las fuerzas de seguridad actúen con tal grado de impunidad. La falta de rendición de cuentas no sólo afecta a las víctimas directas; corroe la credibilidad de las instituciones y normaliza la violencia.

El informe no es sólo una crítica; es una hoja de ruta para la acción. Y aunque el debate migratorio en Estados Unidos está polarizado, hay un punto en el que, en teoría, todos deberían coincidir: los abusos documentados son inadmisibles.

La crueldad no puede ser el precio de cruzar una frontera, donde la impunidad sigue siendo la norma, y la justicia, una promesa incumplida.



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

[lucssports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelSigloMultimedia](#)
NoticiasLS

[LucesCamaraChuc](#)
PitazoyEstrategia

 [pitazoyestrategia](#)

 <http://www.lucesdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.
Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MEXICO

**LUCES, CÁMARA,
CHUC!**

**CRÍTICA A
ESTRENOS
STREAMING
& RETRO-
RESEÑAS**

PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821

PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL

EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS

¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

¡SÍGUENOS!

Facebook
lucsdelsiglomultimedia
lucplus

X
lucsdelsiglo

Instagram
lucsdelsiglo

Twitter
lucsdelsiglo

YouTube
LucesdelSigloMultimedia



Foto: Ignacio Calva

■Oscar Rébora Aguilera, secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo.

Definirán el destino de ceibas históricas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Tras la muerte de una ceiba de más de 800 años en el poblado de Solferino en el municipio de Lázaro Cárdenas, la secretaria de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) de Quintana Roo espera recibir el dictamen técnico que definirá el destino de los árboles circundantes.

El titular de la dependencia Oscar Rébora Aguilera explicó que ingenieros forestales realizan un análisis detallado para decidir si será necesaria la remoción de los ejemplares y, en su caso, la forma más adecuada para evitar la afectación de los árboles sanos.

Los primeros reportes señalan que la ceiba habría muerto por una invasión de hongos en sus raíces, cuya condición ya había sido advertida por especialistas hace algunos meses, al detectar resequeidad en las ramas y deterioro en la corteza.

Rébora Aguilera detalló que de las tres ceibas que se encuentran en el área, se confirmó que una tiene una cobertura total de los hongos y otra tiene síntomas de la misma enfermedad, mientras que la restante se encuentra sana.

“Mandamos a nuestros ingenieros forestales para hacer justamente el dictamen, hoy nos los tienen que entregar y ya podríamos hablar de lo que se tiene”, dijo.

“Son tres árboles y están examinando los tres, porque parece que uno presenta síntomas de la misma enfermedad, otro ya está completamente cubierto y el otro todavía está sano”, reiteró.

Los habitantes de Solferino han solicitado que el tronco de la ceiba caída se mantenga como un monumento comunitario, limitándose solo a cortar las ramas secas y asegurar su estructura, en lugar de que se retire completamente.

El secretario señaló que se valorará esta posibilidad con base a los resultados que arroje el estudio técnico de los ingenieros forestales.

“Tampoco podemos removerlo porque alguien dijo que está muerto, ya que el dictamen nos diga que efectivamente se debe hacer la remoción o definir que prosigue. Incluso hay que hacer hasta una ceremonia en agradecimiento al árbol”, concluyó.

Habrá 48 sedes en Quintana Roo

Va la consulta de transporte público en QR

En la boleta irá lo más urgente y en cuestionario las necesidades

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La consulta pública sobre el transporte público de pasajeros en Quintana Roo se realizará el domingo 5 de octubre.

Con este ejercicio participativo se busca actualizar los programas de modernización y definir si se autoriza o no un ajuste a las tarifas.

El director del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imovegroo), Rafael Hernández Kotasek, informó que la jornada se realizará en más de 48 puntos distribuidos en todo el estado.

Entre los sitios que albergarán la consulta pública estarán

los palacios municipales de los 11 municipios de Quintana Roo, que se habilitarán de las 09:00 a las 16:00 horas.

El funcionario estatal explicó que la consulta pública contempla dos mecanismos, como son un cuestionario y una boleta.

A través del cuestionario se identificarán las necesidades específicas de transporte en cada municipio, ya que no todas las localidades cuentan con los mismos tipos de vehículos ni las modalidades del servicio.

Lo anterior, servirá para adaptar los planes de manera diferenciada y responder a las particularidades que tiene cada región.

Con el uso de la boleta, las personas podrán señalar las características que consideran indispensables debe reunir el transporte público de pasajeros, lo que dará un panorama claro sobre las mejoras que se solicitan con más urgencia.

Hernández Kotasek se refirió al posible aumento en la tarifa, cuya decisión no será unilateral sino resultado de lo que se obtenga en el ejercicio participativo.

“Hay muchas personas que dicen. ‘A ver, yo tengo una disponibilidad a pagar una tarifa mayor a la que hoy existe, pero mejórame el servicio’. Entonces, va también enfocado a una posible actualización del transporte público, siempre y cuando las características que desea la gente de mejora en el transporte se den”, dijo.

Los primeros resultados se darán a conocer el miércoles 8 de octubre, y en las dos semanas siguientes se presentará públicamente la nueva estrategia de transporte público de pasajeros para todo el estado.

SEDES

Los módulos que serán habili-



Foto: Ignacio Calva

■Rafael Hernández Kotasek, director del Instituto de Movilidad de Quintana Roo.

tados para escuchar la opinión de las personas estarán en los palacios municipales y espacios comunitarios y deportivos de Chetumal, Cancún, Playa del Carmen y Tulum.

Igualmente, en Isla Mujeres, Cozumel, Puerto Morelos, José María Morelos, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

Los lugares podrán ser consultados por la ciudadanía en las cuentas oficiales de redes sociales del Imovegroo

En Chetumal, por ejemplo, se instalarán en el Domo Pacto Obrero Campesino, los parques de la Juventud y Aarón Merino, entre otros;

En Cancún habrá módulos en el domo de la Supermanzana 58, el Parque de los Halcones y en el Palacio Municipal.

Playa del Carmen tendrá como sedes el Domo Forjadores, Villas del Sol y la Unidad Deportiva Riviera Maya.

Avanza Unicaribe generando su energía

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Universidad del Caribe (Unicaribe) en Cancún contempla la adquisición de acumuladores de energía, con el objetivo de potenciar su sistema de paneles solares y avanzar hacia la autosuficiencia eléctrica.

Como parte de un plan operativo para 2026, la Rectora Xóchitl Carmona Bareño explicó que el campus cuenta con 856 paneles solares, los cuales generan alrededor del 30 por ciento de la energía que consume la institución.

Ante las recientes interrupciones en el suministro eléctrico, reconoció, que se evidenció la necesidad de contar con sistemas de almacenamiento para garantizar un servicio constante.

“Vamos a seguir nosotros procurando incrementar también la cantidad para poder ser una universidad autosustentable, pero con los apagones si tuvimos una situación. Debemos tener los acumuladores también.

“Porque ahorita con lo que tenemos, podemos mantener el espacio y mientras dura la energía ahí la tenemos, pero si sufrimos ahí la parte del apagón”, explicó.

Durante la inauguración de la XVIII Semana de la Cultura Ambiental y la entrega del distintivo de Sistema de Manejo Ambiental a la Unicaribe, el secretario estatal de Ecología y Medio Ambiente, Oscar Rébora Aguilera, destacó a la institución como un modelo de sustentabilidad en Quintana Roo.

“Los apagones como el del pasado viernes se dan porque hay déficit energético, no nada más en la Península, tenemos en el planeta problemas con la generación y suministro de energía. Por eso es que se les invita a todas las instituciones a empezar a poner sus paneles solares y a generar proyectos que eficienten la energía y aquí esta universidad lo hace muy bien”, expresó.

El funcionario comentó que la universidad no solo apuesta por energías renovables, sino también por la separación de residuos y el cuidado de su entorno que está ubicado junto al Sistema Lagunar Chacmochuc, una de las áreas naturales protegidas más importantes del estado.

OTROS PROYECTOS

La Rectora Carmona Bareño comentó que los estudiantes participan activamente en labores ambientales como la limpieza de cenotes, incluyendo los dos cuerpos de agua dentro del propio campus, en colaboración con la dirección Municipal de Ecología en Benito Juárez.

Adelanto que diseñan un nuevo espacio de educación ambiental y actividades lúdicas en torno a los cenotes, con el propósito de aprovechar la riqueza natural que rodea a la universidad y fortalecer la conciencia ecológica de la comunidad académica.



Foto: Ignacio Calva

■Xóchitl Carmona Bareño, Rectora de la Universidad del Caribe.



Foto: Especial

A favor de la prevención

Elementos del H. Cuerpo de Bomberos de Playa del Carmen impartieron una charla a los alumnos de la primaria “Andrés Henestrosa” turno vespertino, sobre prevención y situaciones de riesgo en los hogares, para evitar incendios.

Aprueba Cabildo estímulos fiscales

STAFF / LUCES DEL SIGLO

ISLA MUJERES, Q. ROO.- Durante la XVI Sesión Extraordinaria de Cabildo, el gobierno municipal que encabeza la alcaldesa Atenea Gómez aprobó estímulos fiscales en apoyo a los habitantes de Isla Mujeres.

El objetivo es brindar facilidades a quienes buscan regularizar sus adeudos en materia de impuesto predial y derechos por recolección y destino final de residuos sólidos, lo que antes era recoja de basura.

La alcaldesa explicó que los apoyos favorecen también a los dueños de predios que recientemente se regularizaron en Ciudad Mujeres, y se les brinda con el registro gratuito ante la dirección municipal de Catastro, para fortalecer la certeza jurídica del patrimonio de las familias.

Gómez Ricalde destacó la importancia del Programa de Regularización Fiscal 2025, mediante el cual muchas familias y contribuyentes podrán ponerse al día con sus obligaciones fiscales, incorporarse al padrón de la dirección de catastro municipal y contar con mayor certeza jurídica en sus bienes inmuebles.



■XVI Sesión Extraordinaria de Cabildo de Isla Mujeres.

“Este programa no solo busca regularizar la situación fiscal, sino también fortalece la seguridad y el valor de sus bienes, al incluir estímulos fiscales y facilidades administrativas que agilizan los trámites y hacen más accesible la participación en esta iniciativa”, dijo.

“Con esto queremos dar la oportunidad de regularizarse sin que represente una carga excesiva; al contrario, buscamos que sea un apoyo para que todos podamos contribuir de manera

justa y ordenada al desarrollo de nuestro municipio”.

La primera autoridad municipal mencionó que este paso no es solo un trámite sino una oportunidad para que cada hogar tenga mayor tranquilidad, certeza y seguridad en lo que tanto esfuerzo les ha costado construir y adquirir.

El gobierno municipal hizo extensiva la invitación a los habitantes de Isla Mujeres para que aprovechen este programa de regularización en materia de

impuesto predial, cuya recaudación contribuya a realizar más obras que benefician a la comunidad.

Este programa de estímulos fiscales estará vigente en la zona insular y continental hasta el 31 de diciembre próximo.

El Cabildo isleño reafirmó su compromiso de trabajar a favor de las personas, mediante la aprobación de medidas que generen un impacto positivo en la economía familiar y en el ordenamiento del municipio.

Foto: Especial



Foto: Especial

■Un centenar de compañías recibieron el distintivo Hecho en México, que avala la calidad y autenticidad de sus productos.

RODOLFO MONTES

MÉRIDA, YUC.- La secretaria de Economía federal avaló la calidad y autenticidad de los productos yucatecos con la entrega de un distintivo a más de 100 empresas, a las que se abren puertas en los mercados nacionales e internacionales.

La certificación fue entregada por la responsable del plan de marca nacional Hecho en México, María Bárbara Botello Santibáñez, y el gobernador de Yucatán,

Joaquín Díaz Mena.

La funcionaria federal dijo que la acreditación de las compañías impulsa una economía sólida y de prosperidad compartida.

Además, brindar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) la oportunidad de validar la autenticidad y calidad de sus productos y servicios.

Los representantes de las empresas que recibieron el distintivo fueron Jorge Abraham Frías Huchim, de Soy Yucateca;

David Echeverría, de Pitahaya del Sureste, y Alonso Ramírez, de Yaax Culinaria de México.

Además, Evelia Arce Escamilla, de Doña Evelia Huevos Motuños; Jorge Eduardo Cáceres, de Talco Las Dos Caras; Proquimia Laboratorios; y Claudia González Góngora, del restaurante Los Almendros.

El mandatario yucateco sostuvo que “este distintivo no es una etiqueta más, es un mensaje claro para que el consumidor de todo el mundo sepa que

aquí hay calidad, innovación y origen”.

Es la confianza que se gana con disciplina, con procesos bien hechos y con la determinación de competir con cualquiera, dijo.

En el Renacimiento Maya se impulsan políticas públicas para fortalecer lo local, como la capacitación y asesoría para que más negocios cumplan con los requisitos de la marca y eleven sus estándares productivos.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



PASE DE MOVILIDAD TURÍSTICA

Tu **Pase digital** es regulado por el **Gobierno del Estado de Quintana Roo** y te otorga el beneficio de **dos boletas de infracción de cortesía**, así como evitar sanciones o la retención de documentos, en caso de cometer alguna **infracción no grave**.

Si rentas un auto, ¡úsalo!

- **Descarga** la app de **GUEST ASSIST** y llena el formulario con tus datos.
- En caso de **infracción no grave**, pídele al oficial de tránsito que **escanee el código QR** de tu **Pase de Movilidad Turística**.

<https://guestassist.mx>



CONOCE LOS DETALLES DE TU PASE DE MOVILIDAD TURÍSTICA



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO



IMOVEQROO
INSTITUTO DE
MOVILIDAD DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO



Foto: Agencia Reforma

■ El objetivo del programa fue contener el precio del gas LP.

Dudan continuidad del Gas Bienestar

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Petróleos Mexicanos (Pemex) analiza la continuidad del programa Gas Bienestar, cuyo objetivo fue contener el precio del gas LP.

En la mañana fue cuestionada sobre la posibilidad de que ese programa, iniciado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pudiera aumentar su participación en el mercado.

En respuesta, Sheinbaum Pardo advirtió que las metas, en materia de competencia y reducción de precios, ya se alcanzaron, por lo que su continuidad es evaluada al interior de la empresa.

“Lo está revisando Pemex, dado que su objetivo principal se garantizó, que era que no aumentara el precio del gas LP, entonces Pemex en su momento no siguió desarrollando y ahora está estudiando la viabilidad de que continúe o no, todavía no tiene una decisión”, dijo.

En Palacio Nacional, explicó que la iniciativa permitió abrir competencia en el mercado al ofrecer gas más barato dentro de los costos de producción de Pemex.

“Tuvo muchas virtudes Gas Bienestar, la primera, es que hubo más competencia, y como era más barato dentro de los costos de producción de

Pemex, pues entonces el privado tiene que controlar sus precios”, explicó.

Recordó que en el sexenio pasado se estableció un tope máximo al precio del combustible en respuesta a los incrementos registrados en el Valle de México.

“Aunque el precio del gas LP tiene un tope establecido, lo estableció el presidente López Obrador, porque particularmente en el Valle de México se habían disparado los precios”, refirió.

La presidenta sostuvo que el programa también permitió el canje de cilindros deteriorados por recipientes reparados.

“Tenía otra ventaja que es que se cambiaba el tanque por un tanque reparado en nuevo y en todas las fugas del tanque, pues estaban controlando”, agregó.

El Gas Bienestar fue anunciado por López Obrador en julio de 2021, como una empresa filial de Pemex dedicada a la venta directa de gas LP con precios más bajos para los consumidores.

La decisión se tomó tras varios meses de incrementos en el costo del combustible, en particular en el Valle de México, donde las autoridades argumentaron que existía una concentración del mercado en pocas compañías distribuidoras.

El programa inició operaciones en Iztapalapa y otras alcaldías de la Ciudad de México con cilindros de 20 y 30 kilogramos.

Con 160 millones de pesos

Multan a Grupo Tomza

Todavía enfrenta 32 expedientes administrativos abiertos: ASEA

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) informó que multó con más de 160 millones de pesos a Grupo Tomza, empresa vinculada a la transportadora Silza, dueña de la pipa que explotó en Iztapalapa, el 10 de septiembre pasado.

“Efectivamente, parte de la competencia de la ASEA es realizar inspecciones y eso puede generar multas o inclusive clausuras; a la fecha, tenemos en la ASEA 32 expedientes administrativos”, explicó el director del organismo, Armando Ocampo Zambrano.

“De manera particular, en el caso de Grupo Tomza, dos de ellos ya nos permitieron multar a la empresa por un poquito más de 160 millones de pesos.

“Esos dos expedientes se encuentran pendientes de resolución en el Poder Judicial Federal para esperar ya



Foto: Agencia Reforma

■ La empresa podría ser clausurada al incumplir normas de seguridad industrial y ambiental.

la resolución definitiva”.

Durante la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario informó que las inspecciones continúan y que, además de multas, pueden derivar en clausuras cuando se detectan incumplimientos a las normas de seguridad industrial y ambiental.

Ocampo Zambrano detalló que los 32 expedientes abiertos en la ASEA contra la compañía corresponden a procedimientos que están en distintas fases, pero insistió en que la aplicación de sanciones y la supervisión seguirán reforzándose.

“Las inspecciones se van ejecutando y eso genera multas y clausuras, sería en términos generales lo que hemos venido realizando”, sostuvo.

Grupo Tomza es uno de los principales distribuidores de gas LP en el país y ha sido señalado por autoridades en distintos procedimientos administrativos.

La explosión de la pipa de su filial Silza, en La Concordia, Iztapalapa, llevó al gobierno federal a anunciar nuevas medidas de control sobre el transporte de combustibles, como la certificación de conductores y controles de seguridad en los vehículos.

Denuncian ‘extorsión técnica’ en Manzanillo

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El puerto de Manzanillo, el más importante del Pacífico mexicano y principal puerta de entrada de mercancías para el centro del país, enfrenta una saturación por la retención injustificada de carga.

Esto ha derivado en una “extorsión técnica” por el pago obligado para liberarla y largas filas de camiones en espera de las mercancías, reclamaron los importadores.

Los quejosos, a los que se suman transportistas y empresarios, aseguran que los retrasos, costos excesivos y prácticas discrecionales han convertido un laberinto de trámites para liberar un contenedor, lo que ocasiona gastos por almacenaje y estadía de camiones.

Por ejemplo, una vez que el contenedor es retenido por cualquier causa, el empresario debe pagar mínimo entre ocho y 12 mil pesos al día en cargos más comunes como transferencia, recepción en almacén y traspaqueo, servicios que ofrece la terminal marítima por separado.

Este monto puede dispararse por almacenaje, que es cobrado por metro cúbico, y más si la carga requiere consolidación o una desconsolidación especial, o permanece más días en el puerto.

“Nosotros llegamos a pagar 400 mil pesos diarios de puro



Foto Especial

■ Laberinto de trámites para liberar contenedores ocasiona gastos por almacenaje y estadía de camiones.

almacenamiento por metros cúbicos al recinto fiscal”, reprochó uno de los usuarios afectados.

El otro golpe a los usuarios proviene de las estadías, que corresponde al cobro de las líneas transportistas por mantener camiones retenidos en la aduana, con costos de entre 10 mil y 15 mil pesos diarios por unidad, aseguraron.

“Estas tarifas no las impone la aduana, pero se generan por la negligencia en sus procesos. Mientras más tardan en liberar las mercancías, más aumentan los costos. Ellos lo saben, pero no dan explicación alguna”, denunció un importador.

Aunque la Ley Aduanera establece que las revisiones no

deben exceder cinco días hábiles, en Manzanillo los plazos se extienden hasta dos o tres meses.

A ello se suma la demora en la entrega de las actas circunstanciadas, documentos obligatorios que se liberan con retrasos de dos o tres días, lo que incrementa la incertidumbre, coincidieron los afectados, que omiten sus nombres por temor a que retengan su carga por más tiempo.

Con la urgencia de liberar los contenedores, los usuarios terminan aceptando criterios arancelarios más altos para liberar su carga.

“Al final terminamos pagando lo que ellos imponen, es una extorsión técnica, porque de

Tiene ‘Alito’ el derecho a defenderse: Sheinbaum

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el dirigente del PRI, Alejandro ‘Alito’ Moreno tiene derecho a defenderse ante actos de autoridad.

“Pero, en todo caso, tiene derecho a lo que cualquier ciudadano tiene, defenderse en el momento de un acto de autoridad”, afirmó la mandataria federal en la mañana.

En tanto, luego que Moreno planteara que la denunciará por acusarlo de lavado de dinero en adquisición de propiedades, Sheinbaum aseguró que ella sólo dijo que “parece que adquirió estas propiedades con recursos ilícitos”.

“Si ustedes ven mi declaración ayer, porque me preguntaron de las expropiaciones que está haciendo el gobierno de Campeche, dije que parece que adquirió estas propiedades con recursos ilícitos”, expresó.

“Entonces, así es, parece que adquirió estas propiedades con recursos ilícitos”.

Ayer, también la presidenta dijo que los terrenos en una zona residencial, que serán expropiados por el gobierno de Campeche a familiares y personajes cercanos al líder del PRI, fueron adquiridos con recursos provenientes de la corrupción y bajo un esquema de lavado de dinero.

“Son propiedades adquiridas con lavado de dinero, de la corrupción, y por eso viene este esquema (de expropiación)”, señaló.

El pasado lunes, el gobierno de Campeche publicó en el Diario Oficial un dictamen que considera que se encuentra justificada la “causa de utilidad pública” para expropiar terrenos de allegados a Moreno.

Los predios suman más de siete hectáreas y se pretende construir ahí la Escuela de Salud de la Universidad Nacional “Rosario Castellanos”.

De acuerdo con la goberna-



Foto: Agencia Reforma

■ Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México.

dora morenista Layda Sansores, 34 propiedades en Campeche estarían vinculadas a “Alito” Moreno, a través de una red de prestanombres.

De ese total de bienes, al menos 26 están ubicados en la zona residencial Lomas del Castillo, donde el Gobierno de Campeche busca expropiar los terrenos para construir el recinto educativo.



Foto Especial

■ Alejandro “N”, alias “El Chuacheneger” y/o “El Diablito”.

Detienen a operador del CJNG

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Fuerzas federales y estatales detuvieron al presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la región de la Chontalpa y uno de los principales generadores de violencia en Tabasco.

El presunto delincuente, capturado en Villahermosa cuando circulaba en un vehículo robado, fue identificado como Alejandro “N”, alias “El Chuacheneger” y/o “El Diablito”.

“Los agentes de seguridad le hallaron un arma corta y dosis de droga; además, aseguraron el vehículo con reporte de robo.

“Por lo anterior, Alejandro ‘N’ fue detenido informado de sus derechos de ley y junto con lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

“El detenido es identificado como uno de los principales generadores de violencia en la región de la Chontalpa”, precisó el Gabinete de Seguridad.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, que definirá su situación jurídica.

Tabasco atraviesa por una pugna entre “La Barredora” y células del CJNG por el control del narcomenudeo, extorsión y tráfico de hidrocarburos.

En los últimos meses, el estado ha registrado ejecuciones, ataques armados y hallazgos de cuerpos en municipios como Cárdenas, Huimanguillo y Centro, hechos atribuidos a la confrontación de los dos grupos criminales.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

Sabores y Raíces

UN VIAJE POR EL
CARIBE MEXICANO

RECETARIO GASTRONÓMICO





Foto: Tomada de Internet

Avanza en China

La tenista Amanda Anisimova avanzó a las Semifinales del Masters 1000 de Beijing, tras vencer a la italiana Jasmine Paolini. La estadounidense enfrentará a su compatriota Coco Gauff.

Hasta ahora, Max Verstappen no ha ganado el Gran Premio de Singapur

Calientan McLaren y RB Circuito de Marina Bay

Lando Norris y Oscar Piastri estuvieron en el podio la temporada pasada

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El Circuito de Marina Bay promete encender la temperatura cuando los pilotos de McLaren y Red Bull busquen lo más alto del podio en el Gran Premio de Singapur. El neerlandés Max Verstappen acortó distancias con su segunda victoria al hilo hace dos semanas, por lo que Lando Norris y Oscar Piastri no pueden relajarse de cara a la recta final de la temporada en la Fórmula 1.

El piloto de Red Bull llega tras ganar dos carreras seguidas: Monza y Bakú, por lo que está ahora a sólo 69 puntos del líder en la clasificación, Piastri, quien



Foto: Tomada de Internet

El piloto neerlandés tiene dos victorias consecutivas y está a 69 puntos del primer lugar.

abandonó la carrera en Azerbaiyán y a 44 unidades del segundo lugar, Norris, quien quedó fuera del podio en el último Gran

Premio. “Estoy relajado y me divierto aquí y fuera de la Fórmula 1. En ese sentido ha sido una buena

temporada. Realmente no estoy pensando en eso (la posibilidad del campeonato). Hay una diferencia de puntos, yo sólo veo

esto carrera por carrera”, señaló Verstappen.

Para el piloto de McLaren, Lando Norris, el Gran Premio de Singapur es una oportunidad de volver al podio, pero reconoció que el cierre de la temporada será complicado. El británico ganó en este circuito el año pasado, Verstappen obtuvo el segundo lugar y Piastri completó el podio.

“Pienso que aún llegamos a cada carrera con ambición, con el objetivo de ganar, esperamos dominar como equipo y seguir de la misma manera que lo hemos hecho toda la temporada. Sin embargo, esta pista (Marina Bay) es donde Mercedes, Ferrari y en especial Red Bull se han acercado a nosotros. Así que espero muchas batallas, en especial con Verstappen”, advirtió Norris.

Cabe destacar que la última victoria de la escudería Red Bull en el Circuito de Marina Bay fue en 2022, con el mexicano Sergio Pérez en el monoplaza.



Los cancanenses no pierden contra los paceños desde el Clausura 2023.

Foto: Tomada de Internet

Recibe La Paz a Cancún FC por Jornada 10

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes Cancún FC viaja hasta Baja California para enfrentar a Atlético La Paz, por la Jornada 10 en la Liga de Expansión. Los cancanenses vienen de un triunfo importante en casa y se mantienen como la mejor defensiva del torneo, pero enfrente tendrán a una de las mejores ofensivas en el Apertura 2025. Además este encuentro le dará la oportunidad a las ‘iguanas’ de recuperar el liderato en la tabla general.

Los dirigidos por Miguel Bravo son los sublíderes de la clasificación con 19 puntos, con seis juegos ganados, un empate y uno perdido. Además de 13 goles a favor y sólo dos en contra. Luego de su victoria sobre Tapatio por la mínima, el equipo llegó a siete juegos sin recibir anotación en esta campaña.

Del otro lado está Club Atlético La Paz que se encuentra en el sexto sitio de la tabla general,

con 12 unidades, gracias a sus tres triunfos, mismo número de empates y sólo dos derrotas. Cabe destacar que los paceños son la tercera mejor ofensiva, con 17 goles a favor, pero han permitido 14 tantos en su portería.

Además tienen seis partidos al hilo sin perder y promedian tres anotaciones por encuentro. En lo que va del Torneo Apertura 2025, el equipo tiene un saldo de dos victorias, un empate y un descabro en casa.

Su goleador es el mexicano Oscar Millán con cinco tantos, mismos que tiene el colombiano José Rodríguez, quien encabeza el ataque cancanense.

Las ‘iguanas’ no pierden ante los paceños desde el Clausura 2023, desde entonces acumulan un par de triunfos y el mismo número de empates. El partido de la Jornada 10 entre La Paz y Cancún FC será este viernes 3 de octubre a las 22:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio la Guaycura.

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El pelotero Shohei Ohtani será el abridor del Juego 1 en la Serie Divisional contra los Phillies. El mánager de los Dodgers, Dave Roberts confirmó que el japonés como el primer pitcher de este encuentro, luego de vencer a Cincinnati en la Serie de Comodín. Esta será la primera salida para el pitcher en postemporada dentro de las Grandes Ligas.

Esta es la segunda aparición de Ohtani en los playoffs. El año pasado fue clave para Los Ángeles ganaran la Serie Mundial, como bateador, con cinco jonrones, 14 carreras impulsadas y 17 carreras. Sin embargo, no participó como lanzador porque se recuperaba de una cirugía en el codo derecho.

“Sé que Shohei disfrutará estar en ese ambiente y lanzar en el Juego 1. Creo que tenemos una rotación muy talentosa. Pienso que eso será una fortaleza para nosotros si seguimos avanzando”, presumió Andrew Friedman, jefe de operaciones de



Foto: Tomada de Internet

La serie entre Los Ángeles y Filadelfia comenzará el próximo sábado 4 de octubre.

beisbol de los Dodgers.

Fue hasta junio de este 2025 que el japonés volvió a lanzar desde la lomita, con una victoria y una derrota, tuvo también una

efectividad de 2.87 en 14 aperturas. El equipo aumentó de manera progresiva el número de entradas que podía aparecer, finalizó con 62 rivales ponchados y sólo con-

cedió nueve bases por bolas.

Ohtani ya sabe lo que es lanzarle a los Phillies. El pasado 16 de septiembre abrió el juego y estuvo cinco entradas sin hits.

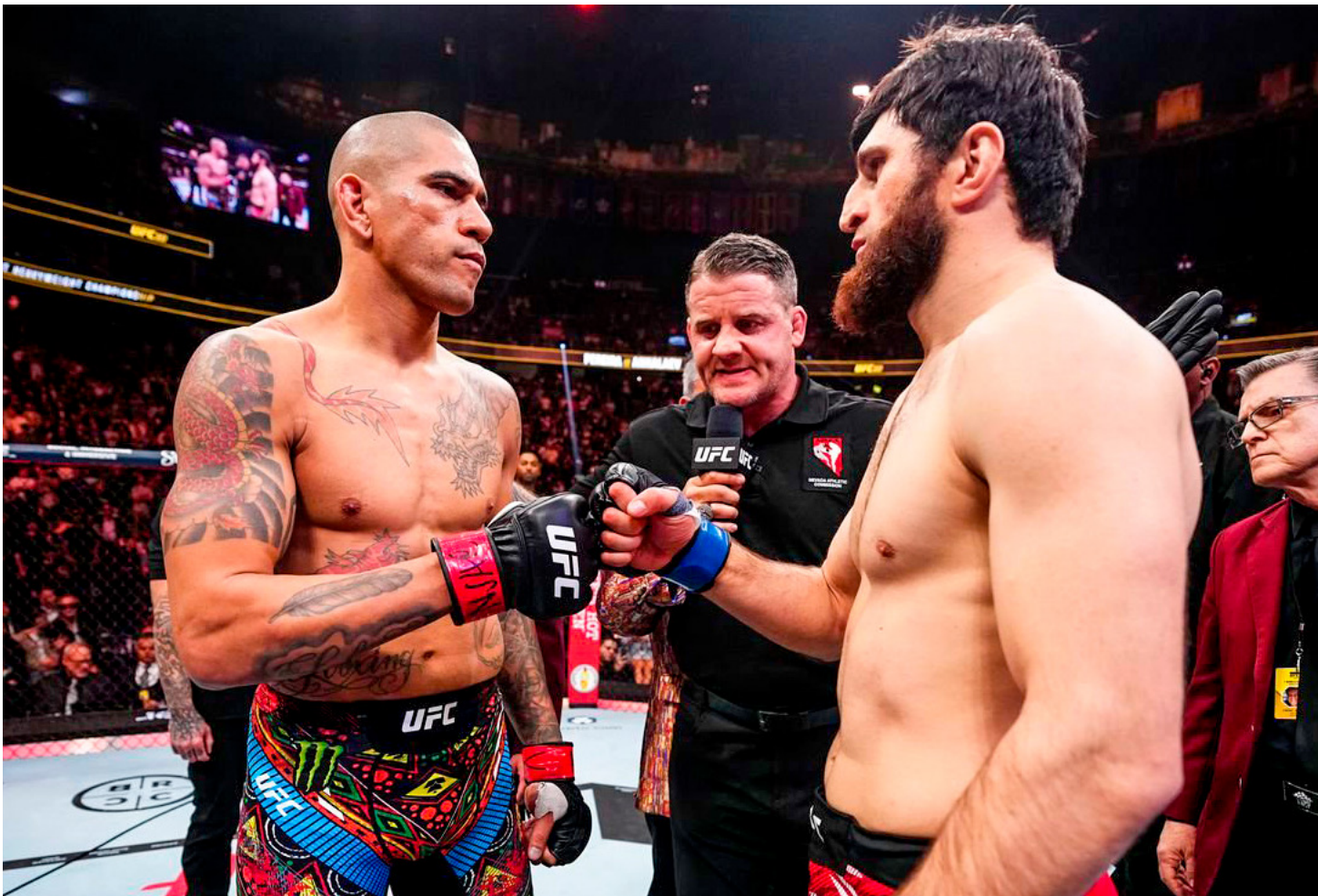


Foto: Tomada de Internet

Alex Pereira fue controlado en la primera pelea ante Magomed Ankalaev y perdió el cinturón.

Va Pereira por la revancha en UFC 320

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este fin de semana, el peleador Alex Pereira irá por la revancha ante el campeón de peso semicompleto, Magomed Ankalaev, en la pelea estelar de UFC 320. El brasileño perdió el cinturón ante el ruso y ahora tendrá la oportunidad de recuperarlo. Mientras que el com-

bate coestelar tendrá el título de peso gallo, entre Merab Dvalishvili y Cory Sandhagen.

El primer encuentro entre Pereira y Ankalaev ocurrió en marzo de 2025, cuando el ruso se convirtió en el nuevo campeón, tras vencer a ‘Poatan’ por decisión unánime. El ruso no pierde desde su debut en UFC en 2018, cuando fue sometido por Paul Craig.

Mientras que el brasileño quien llegó en 2021 sólo tiene dos derrotas en el octágono. En siete ocasiones ganó por nocaut y otras dos por decisión, por lo que su poder en los puños será clave si quiere ganar.

La cartelera de UFC 320 tendrá como sede el T-Mobile Arena de Las Vegas y la pelea coestelar será entre Merab Dvalishvili, quien defenderá su cinturón de

peso gallo, ante el retador Cory Sandhagen. El georgiano tiene 13 victorias consecutivas, en tanto que el ‘Sandman’ es el único rival dentro del Top 5 del ranking que no ha enfrentado al campeón.

Otra pelea interesante será entre los ex retadores de peso semicompleto Jiri Prochazka y Khalil Rountree Jr. quienes quieren otra oportunidad por el campeonato.

auto motriz

VIERNES 03 / OCTUBRE / 2025

**ESPECIAL:
VEHÍCULOS
DE TRABAJO**

Soluciones de movilidad que elevan los conceptos de productividad y eficiencia.



NISSAN KICKS

Desde \$535,900

HECHO EN MÉXICO

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

En el 2016, el nombre de Kicks comenzó a rodar en la industria automotriz, un vehículo que se diseñó y desarrolló pensando en las necesidades del mercado latinoamericano.

Debido a su éxito, Nissan elevó las capacidades de este vehículo con una atractiva apariencia, más potencia e incorporando mayor tecnología. La nueva generación de Kicks cumple un año de producción con más de 165 mil unidades ensambladas en nuestro país.

“Nissan Kicks representa el orgullo de un equipo que impulsa la excelencia y pone en alto el nombre de México en el mundo. Nuestros procesos de ensamble incorporan tecnología avanzada y los más altos estándares, garantizando así la calidad que distingue a Nissan”, aseguró Joan Busquets, vicepresidente de Manufactura de Nissan Mexicana.



■ Nissan Kicks ofrece tres modos de manejo: Standard, Eco y Sport.



■ En seguridad añade 6 bolsas de aire, alerta de colisión frontal, advertencia de abandono de carril, entre otros sistemas.

■ Cuenta con cuadro de instrumentos de hasta 12.3 pulgadas.

Nissan Kicks se comercializa en cuatro versiones: Sense, Advance, Exclusive y Platinum. En todas sus variantes se utiliza un motor 2.0 litros que entrega 142 caballos de fuerza y 140 libras pie de torque, acoplado a una transmisión Xtronic CVT.

Sobre su carrocería de 4.3 metros de largo traza líneas inspiradas en tenis deportivos y en los cascos que se utilizan en el fútbol americano. Cuenta con iluminación con tecnología LED, juego de rines de hasta 19 pulgadas y spoiler trasero.

En el habitáculo incorpora sistema de infoentretenimiento de 12.3 pulgadas con conectividad inalámbrica. Para la versión tope de gama, se agrega equipo de sonido Bose con 10 bocinas. Las vestiduras de los asientos pueden ser en tela o piel sintética.

Nissan Kicks es un producto fabricado en la planta de la marca japonesa en Aguascalientes, que tiene un precio de entrada de 535 mil 900 pesos hasta los 632 mil 900 pesos.



■ La capacidad de la cajuela es de 850 litros.

**RENDIMIENTO
COMBINADO:**

18.64
KM/L



ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El alto rendimiento de Cadillac se representa a través de la línea V-Series, que en su gama eléctrica se refleja por medio del modelo Lyriq-V.

“Lyriq-V lleva este compromiso un paso más allá en la era EV, impulsando el legado de desempeño de V-Series a nuevas alturas con una experiencia de conducción poderosa, personalizada y de alta tecnología que encaja perfectamente en la vida de nuestros clientes”, comentó Tere Vera, Gerente de Mercadotecnia de las Marcas Premium de General Motors de México.



CADILLAC LYRIQ-V

DESEMPEÑO DE LUJO

Cadillac Lyriq-V es la primera SUV eléctrica de la firma americana en utilizar este emblema de deportividad y es considerado el vehículo más rápido de la historia de la marca.

El sistema eléctrico se compone de una batería con capacidad de 102 kWh que alimenta de energía a una dupla de eficientes motores que otorgan una potencia de hasta 615 caballos de fuerza

y 650 libras pie de torque.

Además, a través de la función Velocity Max, Lyriq-V puede acelerar de 0 a 100 kilómetros por hora en 3.3 segundos. También, ofrece el modo Competitivo

que administra la tracción del vehículo.

Lyriq-V se produce en la Planta de Ensamble de General Motors en Spring Hill, Tennessee y ya rueda en territorio mexicano.

■ Incorpora una pantalla LED de 33 pulgadas con sistema de audio AKG9 Studio de 23 bocinas.

■ Cuenta con rines de 22 pulgadas con acabado oscuro y el logo V-Series grabado son exclusivos en Lyriq-V.

AUTONOMÍA:

458
KM



Desde \$1,999,000



DAVID LOJI

Tradicionalmente, la venta de electricidad estaba limitada, lo cual era una problemática para el sector de vehículos eléctricos en México. Para promover la venta de este tipo de autos ecológicos, los fabricantes tuvieron que impulsar el tema de la infraestructura de carga. Eugenio Grandio, presidente de Electro Movilidad Asociación (EMA), comentó para Reforma Automotriz sobre el tema de la Infraestructura de carga de vehículos eléctricos en territorio mexicano.

“En el 2018 la Comisión Reguladora de Energía aprobó la venta de energía eléctrica entre particulares, lo que habilitó la posibilidad de cobrar en las estaciones de carga”, señaló. Estas acciones impulsaron la entrada de empresas dedicadas a carga como Evergo, Vemo y Fazt, lo cual es importante para generar condiciones atractivas para la adopción de vehículos eléctricos e híbridos conectables. El mercado de vehículos electrificados en nuestro país ha crecido en los últimos años. Actualmente, se venden 104 modelos EV's (eléctricos) y 54 opciones

de PHEVs (híbridos conectables). Eugenio Grandio nos comentó que en el 2024 las ventas de EV´s y PHEVs en México ascendieron al 5.3% del mercado, con ventas de entre 80 mil y 90 mil unidades. “Este 2025 tenemos previsto que las ventas de vehículos electrificados aumenten aproximadamente a 100 mil unidades, equivalentes al 7% de las ventas totales en México.”, agregó. Actualmente, la Red Pública de cargadores ha crecido en un 10.35% en el primer semestre del 2025, en comparación al año anterior. Además, asciende a 3 mil

VISIÓN ELÉCTRICA



665 posiciones de carga, de las cuales 2,833 son de carga normal y 832 son de carga rápida (DC). En cuanto a la Red Privada de cargadores, ha crecido un 15.10% el primer semestre de este año, en comparación al 2024, que consta de 51 mil 860 cargadores.

■ Empresas como Vemo, Fazt, Evergo, Tesla, GoEnergy y LODEMO, están invirtiendo en infraestructura de recarga.



65% DE PROPIETARIOS DE EV'S Y PHEVS CUENTAN CON SU PROPIO CARGADOR.



RODANDO MÁS LEJOS

MIREILLE YARETH GARCÍA

Desde los años cincuenta, Bandag, la empresa de renovado de neumáticos de Bridgestone, impulsa procesos como reutilizar la carcasa de los neumáticos usados para colocarles una nueva banda de rodamiento que extiende su vida útil, reduciendo costos operativos en hasta un 12% de la flota y minimizando el impacto ambiental. En cuanto a sustentabilidad, de acuerdo con Bridgestone, este proceso de renovado por llanta, equivale a un ahorro estimado de 57 litros de petróleo, evita la generación de más de 13 kg de desechos de llantas, así como 18.6 kg de basura y desperdicio. Con respecto de esta tecnología, Bandag diseñó la banda de rodamiento BRMS3, que cuenta con un hombro redondeado que reduce esfuerzos laterales y un diseño con amplias ranuras en zigzag que garantizan la expulsión de agua y lodo manteniendo la tracción y evitando el desgaste prematuro de la carcasa, lo cual aumenta la eficiencia del combustible y prolonga la vida útil de la cubierta en rutas cortas y medias.



Para rutas largas existe el neumático M760 Ecopia, diseñado para flotas de transporte que tienen previsto recorrer largos trayectos optimizando el consumo de combustible sin sacrificar con ello potencia y durabilidad. Este neumático integra el compuesto NanoPro-Tech, tecnología de polímeros que reduce la pérdida de energía al tiempo que optimiza la resistencia al rodamiento y la eficiencia de combustible; y en el costado añade INTELLISHAPE, una solución de construcción que optimiza el peso total del neumático para minimizar la resistencia a la rodadura.

En cuanto a diseño, en la banda de rodadura se genera menor retención de piedras gracias a ranuras optimizadas que minimizan los daños en la carcasa, prolongando la vida útil del casco y mejorando su capacidad de renovabilidad, mientras que múltiples bloques optimizan la tracción y la banda de rodadura extra-ancha proporciona mayor estabilidad en cada kilómetro. Se calcula que desde 1957, Bandag ha evitado que 300 millones de neumáticos terminen en la basura ahorrando el equivalente a 16.5 millones de litros de petróleo.



■ La tecnología Cooling Fin permite un mejor control de temperatura para una mayor vida útil y una carcasa menos fatigada.

VEHÍCULOS PESADOS			
PULSO DE LA INDUSTRIA			
ENE-AGO			
	VAR%	2025	2024
MAYOREO	-51.3	19,249	39,548
MENUDEO	-26.5	27,282	37,137
PRODUCCIÓN	-31.6	99,306	145,236
EXPORTACIÓN	-25.8	82,620	111,398
PRODUCCIÓN			
ENE-AGO			
ENERGÍA	VAR%	2025	2024
DIÉSEL	-31.7	98,280	143,989
ELÉCTRICO	-20.2	71	89
GAS NATURAL	-17.5	955	1,158
GASOLINA	-	-	-
TOTAL	-31.6	99,306	145,236
EXPORTACIÓN			
ENE-AGO			
ENERGÍA	VAR%	2025	2024
DIÉSEL	-25.8	81,755	110,198
ELÉCTRICO	-43	49	86
GAS NATURAL	-26.8	816	1,114
TOTAL	-25.8	82,620	111,398
Fuente: ANPACT			